



SOLICITUD PARA DEVOLUCIÓN DE DEPÓSITO EN GARANTÍA

Gobierno Municipal 2021-2024

C.P. DAYIRA RAQUEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ
TESORERA MUNICIPAL
P R E S E N T E:

Información del Solicitante

Nombre: _____

Domicilio: _____

Teléfono: _____ **Correo:** _____

Por medio del presente solicito de Tesorería Municipal la cancelación y devolución total del monto de \$_____ pesos, correspondiente al pago de:

_____ -

_____, tramitado en la Dirección General de Desarrollo Urbano y que fuera cubierta con el (los) Certificado(s) de Ingresos No. _____

_____. Por el siguiente motivo. _____

FIRMA DEL SOLICITANTE

“2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa
2023, Cien Años del Rotarismo en Chihuahua.



SOLICITUD DE DEVOLUCION DE PAGOS INCORRECTOS O DUPLICADOS REQUISITOS

Persona Fisica

- Solicitud del Contribuyente debidamente firmada que incluya número de teléfono o celular y explicar ampliamente el motivo de la solicitud.
- Copia vigente de INE
- Original del Certificado de Ingreso
- Cuando es un pago duplicado el original de los dos Certificados de Ingreso

Persona Moral

- Solicitud del Contribuyente debidamente firmada que incluya número de teléfono o celular y explicar ampliamente el motivo de la solicitud.
- Acta Constitutiva y Poder Legal del Representante
- Copia vigente de INE del Representante Legal
- Original del Certificado de Ingreso
- Cuando es un pago duplicado el original de los dos Certificados de Ingreso
- Acreditar que es la poseedora del predio con documentación oficial.

Cuando el pago haya sido realizado con tarjeta, transferencia o por internet Presentar algunos de los siguientes documentos:

- Copia del estado de cuenta donde se refleje el cargo del Municipio
- Copia del voucher.
- Copia del comprobante de pago por internet o algun medio alterno.
- Copia de la ficha de depósito bancario.

Tratándose de que la solicitud la haga una tercera persona:

- Poder que le otorga el propietario o persona que realizó el pago.
- Copia de la INE de ambas personas.

Datos a considerar para emitir la fundamentación de la devolución

- * Debe estar dentro de los 30 días después de la fecha del certificado
- * El pago deberá estar dentro del mismo año fiscal
- * La cuenta a corregir no debe tener movimientos o emisión del documento.

Nota: A los 7 días hábiles deberá presentarse con esta solicitud en el departamento de Coordinación Jurídica de Tesorería Municipal en el Edificio Administrativo unidad Benito Juárez, con domicilio en Av. Francisco Villa # 100 planta baja, ala note con la Lic. Roberto Mendoza y/o la Srita. Selene Medrano (asistente) tel. 737-00-00 ext. 70276